



**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**  
OFICINA DEL SECRETARIO

Ciudad de México, a 07 de julio de 2023

IECM/SA/1748/2023

**Lic. Elizabeth Medina Martínez**

Directora Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas,  
Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas,  
Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

**Presente**

Por instrucción de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en atención a su Oficio SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1232/2023 del 20 de junio de 2023, y con fundamento en el artículo 13 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, me permito remitirle en Excel y PDF al correo electrónico [informe.trimestral.dgacrc@gmail.com](mailto:informe.trimestral.dgacrc@gmail.com) los formatos debidamente requisitados, firmados y rubricados del informe *Enero-Junio del ejercicio fiscal 2023* sobre el avance programático-presupuestal de las actividades institucionales realizadas de manera transversal, en materia de *igualdad sustantiva*.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez**  
Secretario Administrativo

C.c.p. Mtra. Patricia Avendaño Durán. Consejera Presidenta del IECM. Para su conocimiento. Presente.

Archivo  
MCG/CBHG/MCEA\*



**Somos Un Instituto de Calidad**

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.



Huizaches No. 25, Colonia Rancho los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:  
24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

PERÍODO: **ENERO-JUNIO 2023**

Titular:

**Mtra. Patricia Avendaño Durán**  
**Consejera Presidente**

Responsable:

**Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez**  
**Secretario Administrativo**



MATRIZ DE CONTROL SOBRE EL INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable del Gasto:	24A000 Instituto Electoral de la Ciudad de México					
Período:	Enero - Junio 2023					
Fecha de Elaboración:	07 de julio de 2023					
FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA SOBRE EL INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA	X		X	X	El Instituto Electoral de la Ciudad de México, no recibe un presupuesto específico o etiquetado en materia de Igualdad Sustantiva, sin embargo realiza diversas acciones de manera transversal en su Programa Operativo Anual.
AIS	AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA	X		X	X	
IS	INDICADORES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA	X		X	X	
EPPG	ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO	X		X	X	

Elaboró:

**Mtra. Mónica Chalchy García**  
Directora de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

**Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez**  
Secretario Administrativo



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - JUNIO

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, a través de la organización de procesos electorales sencillos y con una visión incluyente.

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0	0	100%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	OTROS	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
<b>TOTAL</b>	No aplica	No aplica	No aplica	<b>0*</b>

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

No se han realizado acciones toda vez que aun no ha dado inicio el proceso electoral.

\*El Instituto Electoral, realiza sus actividades transversalizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos al interior del IECM, en los procesos electorales locales, en los mecanismos de participación ciudadana y en la promoción de la cultura democrática; teniendo como beneficiarios a todas las personas que habitan en la ciudad de México.

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período:</b>	ENERO - JUNIO

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

<b>ÁREA FUNCIONAL</b>	1-3-6-284-0000
<b>OBJETIVO DE GÉNERO</b>	Garantizar el buen desarrollo del ejercicio de Participación Ciudadana mediante la Supervisión y Evaluación de las actividades que desarrollan las áreas ejecutivas y técnicas, encaminadas a construir una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, protegiendo sus derechos político-electorales

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100	100	100%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	OTROS	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
<b>TOTAL</b>	No aplica	No aplica	No aplica	0*

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

Coordinar y organizar las actividades para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, derivadas de la emisión de la Convocatoria aprobada por el CG de este Instituto Electoral mediante acuerdo IECM/ACU-CG-007/2023 y su modificación aprobada mediante acuerdo IECM/ACU-CG-024/2023 fueron recibidas 36,531 proyectos.

De los cuales, para el año 2023 se han registrado: 19,480 proyectos, de los cuáles se registraron de la siguiente manera por género:

- 6,629 hombres
- 11,953 mujeres
- 527 no capturado
- 54 sin especificar
- 89 no binario



AVIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - JUNIO

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Garantizar el buen desarrollo del ejercicio de Participación Ciudadana mediante la Supervisión y Evaluación de las actividades que desarrollan las áreas ejecutivas y técnicas, encaminadas a construir una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, protegiendo sus derechos político-electorales

R E S U L T A D O S

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO

Mientras que para el 2024, se han registrado al 31 de marzo 35,531 proyectos, de los cuáles se registraron de la siguiente manera por género:

- 5,865 hombres
- 10,594 mujeres
- 466 no capturado
- 41 sin especificar
- 82 no binario

DATOS RELEVANTES DE LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024, EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA:

1. Lista nominal - información registrada de la Ciudad de México:  
TOTAL 7,658,025, Hombres 3,590,714 y Mujeres 4,067,311

2. Información registral de la Ciudad de México sin incluir a los 50 Pueblos Originarios de la Ciudad de México :  
TOTAL 7,085,424- Hombres 3,320,572 y Mujeres 3,764,852

3. Información registral de personas ciudadanas residentes en el extranjero:  
TOTAL 54,494- Hombres 28,676 y Mujeres 25,818

\*El Instituto Electoral, realiza sus actividades transversalizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos al interior del IECM, en los procesos electorales locales, en los mecanismos de participación ciudadana y en la promoción de la cultura democrática; teniendo como beneficiarios a todas las personas que habitan en la ciudad de México.

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - JUNIO

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Garantizar el buen desarrollo del ejercicio de Participación Ciudadana, es decir Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, mediante la Supervisión y Evaluación de las actividades que desarrollan las áreas ejecutivas y técnicas, encaminadas a construir una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, protegiendo sus derechos político-electorales

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100	100	100%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	OTROS	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
<b>TOTAL</b>	No aplica	No aplica	No aplica	<b>0*</b>

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

Coordinar y organizar las actividades para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, derivadas de la emisión de la Convocatoria aprobada por el CG de este Instituto Electoral mediante acuerdo IECM/ACU-CG-007/2023 y su modificación aprobada mediante acuerdo IECM/ACU-CG-024/2023 fueron recibidas 21,787 registros, de los cuáles, 13,384 fueron de mujeres y 8,403 de hombres.



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período:</b>	ENERO - JUNIO

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

<b>ÁREA FUNCIONAL</b>	1-3-6-284-0000
<b>OBJETIVO DE GÉNERO</b>	Garantizar el buen desarrollo del ejercicio de Participación Ciudadana, es decir Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, mediante la Supervisión y Evaluación de las actividades que desarrollan las áreas ejecutivas y técnicas, encaminadas a construir una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, protegiendo sus derechos político-electorales

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO

Me refiero a la instalación de comisiones de participación comunitaria. Al respecto, me permito compartir la siguiente información:

-Avance de personas integrantes de COPACO que han tomado protesta por sexo:  
 - Mujeres 5,637  
 - Hombres 3,806  
 TOTAL: 9,443

-Avance de personas integrantes de COPACO que han tomado protesta por rango de edad:  
 -Rango 18 a 19, Mujeres 78, Hombres 91  
 -Rango 20 a 24, Mujeres 245, Hombres 286  
 -Rango 25 a 29, Mujeres 263, Hombres 253  
 -Rango 30 a 34, Mujeres 296, Hombres 213  
 -Rango 35 a 39, Mujeres 374, Hombres 248  
 -Rango 40 a 44, Mujeres 511, Hombres 290  
 -Rango 45 a 49, Mujeres 710, Hombres 371  
 -Rango 50 a 54, Mujeres 828, Hombres 377  
 -Rango 55 a 59, Mujeres 825, Hombres 416  
 -Rango 60 a 64, Mujeres 689, Hombres 449  
 -Rango 65 a 69, Mujeres 482, Hombres 412  
 -Rango 70 a 74, Mujeres 209, Hombres 248  
 -Rango 75 a 79, Mujeres 92, Hombres 112  
 -Rango 80 y más, Mujeres 35, Hombres 40  
 TOTAL: Mujeres 5637, Hombres 3,806

\*El Instituto Electoral, realiza sus actividades transversalizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos al interior del IECM, en los procesos electorales locales, en los mecanismos de participación ciudadana y en la promoción de la cultura democrática; teniendo como beneficiarios a todas las personas que habitan en la ciudad de México.

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.





**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período:</b>	ENERO - JUNIO

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

<b>ÁREA FUNCIONAL</b>	1-3-6-284-0000
<b>OBJETIVO DE GÉNERO</b>	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan áreas técnicas, encaminadas a construir una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, protegiendo sus derechos político-electorales

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	50	50	100%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	OTROS	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
<b>TOTAL</b>	No aplica	No aplica	No aplica	0*

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

Presentación de informes sobre las actividades realizadas aprobadas como integrante de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos:

- Taller: Introducción al autocuidado y manejo del estrés.
- Ponencias 7 y 9 del Módulo I de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, Generación 2022.
- Clausura del Módulo I de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, Generación 2022.
- Curso para elaborar documentos en formatos accesibles.
- Taller sobre Violencia de Género.
- Actividad para identificar y prevenir los factores de riesgo psicosocial en el trabajo; así como, promover un entorno organizacional favorable: Diario de un campeón.
- Curso Violencia laboral: ¿Qué es y cómo se atiende?
- Actividades de mantenimiento y mejora al Lactario Institucional.
- Actividades en el marco de la Campaña de difusión del Día Naranja Únete. Periodo noviembre de 2022 – enero de 2023.
- Día Internacional de la Mujer.
- Asesorías y revisiones a documentos diversos de las áreas del IECM, enero-marzo 2023.

  
 CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



AVIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - JUNIO

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan áreas técnicas, encaminadas a construir una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, protegiendo sus derechos político-electorales

R E S U L T A D O S

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO

Presentación de informes sobre las actividades realizadas aprobadas como integrante de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos:

- Campañas de difusión en el marco del Día Naranja.
- Presentación del Protocolo del INE para la atención a víctimas y la elaboración de análisis de riesgo en los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
- Asesorías y revisiones a documentos diversos de las áreas del IECM, abril-jun 2023.
- Presentación del Primer informe de las Personas Consejeras u Ombudsperson correspondiente al periodo de gestión julio de 2022 - marzo de 2023.
- Capacitación al Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el IECM.

\*El Instituto Electoral, realiza sus actividades transversalizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos al interior del IECM, en los procesos electorales locales, en los mecanismos de participación ciudadana y en la promoción de la cultura democrática; teniendo como beneficiarios a todas las personas que habitan en la ciudad de México.

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período:</b>	ENERO - JUNIO

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

<b>ÁREA FUNCIONAL</b>	1-3-6-284-0000
<b>OBJETIVO DE GÉNERO</b>	Dirigir el desarrollo de las actividades de la Secretaría Ejecutiva a través en las funciones del secretariado, logística, apoyo a órganos desconcentrados, vinculación y atribuciones en materia de transparencia , con el fin de garantizar la correcta aplicación de la normatividad electoral, respetando la igualdad sustantiva y perspectiva de género

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$12,766,097.12	\$12,887,651.02	\$12,865,361.02	\$12,220,410.37	100%	100%	100%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	OTROS	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)				0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)				0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)				0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)				0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)				0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)				0
<b>TOTAL</b>	125	114	0	<b>239</b>

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

Enero -marzo  
La Secretaría Ejecutiva a través de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados, participó en la elaboración de las reglas de contratación del personal eventual que apoyara a los Órganos Desconcentrados, por lo que se contrataron 239 personas para apoyar las actividades relacionadas con la Consulta de Participación Ciudadana 2023 aplicando la paridad de género y la igualdad sustantiva, de las cuales el 52% son mujeres y el 48% son hombres . Beneficiando a la población a partir de los 18 años y hasta las personas adultas mayores.

Abril - Junio  
No se programaron acciones

\*El Instituto Electoral, realiza sus actividades transversalizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos al interior del IECM, en los procesos electorales locales, en los mecanismos de participación ciudadana y en la promoción

  
 CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período:</b>	ENERO - JUNIO

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

<b>ÁREA FUNCIONAL</b>	1-3-6-284-0000
<b>OBJETIVO DE GÉNERO</b>	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

**R E S U L T A D O S**

MONTOS DESIGNADOS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$3,585,227.68	\$3,375,521.95	\$3,372,021.95	\$3,222,427.98	100%	46%	46%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	OTROS	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	1852	1898	0	3750
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	2526	2164	0	4690
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	629	407	0	1036
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	1542	549	0	2091
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	216	69	0	285
<b>TOTAL</b>	6765	5087	0	11852

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

- 1.- Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes 2023: En el marco de la implementación de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023 (CNNA2022), la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) ha realizado las acciones siguientes:
- Se gestionó con autoridades de escuelas primarias y secundarias, de la Ciudad de México, la autorización para desarrollar entrevistas grupales con alumnos y alumnas en el marco de esta acción.
  - Se planearon y llevaron a cabo tres grupos de enfoque con niñas y niños de 6 a 13 años en una escuela primaria y personas adolescentes de 14 a 17 años de escuela secundaria, cuyo propósito se centró en la búsqueda de los temas que generan interés en este sector de la población a fin de contar con elementos para definir la temática de la edición 2023 de este ejercicio consultivo.
  - En reunión de trabajo se acordaron con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, las características del requerimiento para el desarrollo del sistema electrónico de participación por utilizarse en la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023.
  - Se encuentra en procesamiento la información recolectada mediante las entrevistas grupales (grupos de enfoque) para la determinación del tema del ejercicio consultivo de mérito.
  - Iniciaron las gestiones para suscribir convenios de colaboración interinstitucional en materia de educación cívica con personas funcionarias de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y del Programa Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes (PILARES) del Gobierno de la Ciudad de México, los cuales abonarán al desarrollo de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período:</b>	ENERO - JUNIO

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

<b>ÁREA FUNCIONAL</b>	1-3-6-284-0000
<b>OBJETIVO DE GÉNERO</b>	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO

- 2.- Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital: Se realizaron 21 talleres e intervenciones educativas por las direcciones distritales dirigidas a las niñas, niños, adolescentes y ciudadanía en general con el propósito de difundir los valores democráticos y los derechos humanos; cumpliendo para ello con los procedimientos administrativos y manuales didácticos establecidos. entre los talleres e intervenciones realizadas se encuentran: La democracia es asunto de todos, Chavos con valor, Tú eliges, El día de la democracia escolar, Conociendo la Constitución y las Alcaldías de la CDMX desde las aulas, ¿Sabes qué es un comité ciudadano?, Cine debate, entre otros.
- 3.- Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la CdMx, se realizó estructura temática para la elaboración de un taller sobre juventudes; asimismo se inició la revisión documental sobre temas de participación de jóvenes y cultura de la paz.
- 4.- Formar promotoras y promotores ciudadanos: Respecto de esta acción, y en apoyo de la Coordinación Recursos Humanos, durante este periodo se expidieron 35 oficios de aceptación de servicio social.
- 5.- Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN: Los trabajos preparatorios para la operación del INMUN se encuentran en proceso, lo que se traduce en el trabajo con las juventudes que encabezan este proyecto.
- 6.- Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe: Creación, definición y organización del proyecto Círculos de diálogo de adolescencias y juventudes; presentación de Ciudad KeVe a personas de nuevo ingreso a la pandilla keve y al servicio social; diseño y preparación del discurso para el evento de lanzamiento del Presupuesto Participativo. Taller sobre presupuesto participativo dirigido a la Pandilla KeVe; acompañamientos formativos a juventudes de servicio social; diseño de la Revista Núm 3 de Ciudad KeVe. Difusión y promoción en RSD sobre temas de derechos de niñas, niños y adolescente a través de participar en diferentes eventos de instituciones públicas.
- 7.- Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares: Durante el Primer trimestre que se reporta personal adscrito a la DEECyCC brindó el 30 de marzo de 16:00 a 17:30 horas una capacitación a estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México, en sus instalaciones, en el marco de su ejercicio electivo de sociedades de alumnos en modalidad electrónica, de los niveles medio superior y superior. Se capacitó a integrantes de las planilla estudiantiles y los temas que se abordaron fueron los siguientes:
- Participación estudiantil
  - Implementación de votación electrónica
  - Generalidades de las elecciones estudiantiles
  - Desarrollo de la jornada electiva
  - Recepción y desarrollo de la votación electoral
  - Cierre de la votación y conteo de votos
  - Impugnaciones e incidentes electoral
  - Observación Electoral
  - Importancia del voto electrónico



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período:</b>	ENERO - JUNIO

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

<b>ÁREA FUNCIONAL</b>	1-3-6-284-0000
<b>OBJETIVO DE GÉNERO</b>	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
<p>1.- Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria: Se difundirán los principales hallazgos del Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales, así como contribuir a la generación de una cultura de respeto a los derechos de las personas que se encuentran en prisión preventiva y dar a conocer la situación que viven, en relación al ejercicio de sus derechos político-electorales.</p> <p>2.- Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes 2023: Se conceptualizó y objetivó la temática del ejercicio consultivo de mérito y se generó la propuesta de boleta mediante la cual se captarán las expresiones emitidas por este sector de la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se planeó y llevó a cabo una prueba piloto con el estudiantado de dos escuelas de educación básica (primaria y secundaria), a fin de verificar la viabilidad de la propuesta de boleta.</li> <li>Se procesaron los datos obtenidos de la prueba piloto y se realizaron ajustes de forma al texto contenido en la boleta, con la finalidad de hacerla más comprensible para las personas de 6 a 9 años.</li> <li>Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, a fin de delinear el requerimiento para desarrollar el sistema informático por utilizar en la implementación de la CNNA 2023.</li> <li>Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el personal de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para presentar la temática de la consulta y, a partir de ello, generar la estrategia de difusión a seguir en el marco de la implementación de este ejercicio consultivo.</li> <li>Se elaboró la propuesta de documento rector de la CNNA2023, de la propuesta de convocatoria y del anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mediante el cual se aprobará, en su caso, el contenido de dicha Convocatoria.</li> <li>Se está a la espera de firmar un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México, para que durante el mes de octubre se difunda la CNNA 2023 y se otorguen las facilidades a las niñas, niños y adolescentes, beneficiarios y no beneficiarios del programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) para participar desde los equipos de cómputo con que cuentan dichas instalaciones.</li> <li>Inició la gestión de un convenio de colaboración con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México con la intención de llevar la CNNA 2023 a los planteles públicos de educación básica durante el mes de octubre.</li> <li>Se realizó la presentación de la CNNA2023 a las personas asesoras de las oficinas de las consejeras electorales y el consejero electoral integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC).</li> <li>Se presentaron ante las personas consejeras electorales integrantes de la CECyCC, el documento rector de la CNNA2023 y sus anexos, así como el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se aprueba la Convocatoria de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023, en el marco de su quinta sesión ordinaria; mismos que fueron aprobados por unanimidad.</li> </ul> <p>3.- Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital: Se realizaron 214 talleres e intervenciones educativas por las direcciones distritales dirigidas a las niñas, niños, adolescentes y ciudadanía en general con el propósito de difundir los valores democráticos y los derechos humanos; cumpliendo para ello con los procedimientos administrativos y manuales didácticos establecidos. entre los talleres e intervenciones realizadas se encuentran: La democracia es asunto de todos, Chavos con valor, Tú eliges, El día de la democracia escolar, Conociendo la Constitución y las Alcaldías de la CDMX desde las aulas, ¿Sabes qué es un comité ciudadano?, Cine debate, entre otros.</p>						



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período:</b>	ENERO - JUNIO

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

<b>ÁREA FUNCIONAL</b>	1-3-6-284-0000
<b>OBJETIVO DE GÉNERO</b>	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO

<p>4.- Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la CdMx, se efectuó la revisión documental y se elaboraron contenidos sobre temas de participación de jóvenes, democracia y cultura de la paz para la elaboración de un taller sobre juventudes.</p>						
<p>5.- Formar promotoras y promotores ciudadanos: Respecto de esta acción, y en apoyo de la Coordinación Recursos Humanos, durante este segundo trimestre se expidieron 35 oficios de aceptación de servicio social que se sumaron a los 35 oficios recibidos en el primer trimestre, asimismo, se presnetaron dos bajas anticipadas por lo que el total de prestadoras y prestadores de servicio social en activo es de 68 personas. Adicionalmente, tres personas realizan su servicio social directamente en la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.</p>						
<p>6.- Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN: Se dió continuidad a los trabajos preparatorios para la operación del INMUN con las juventudes que encabezan este proyecto y se realizó el evento los días 20, 21 y 22 de junio en las instalaciones de la Sede Central del Instituto Electoral de la Ciudad de México.</p>						
<p>7.- Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe: Se produjeron 269 materiales digitales y se Implementó el proyecto Telares políticos de las juventudes, círculos de diálogo sobre la participación política de las juventudes. Se continúa con la campaña de inclusión para redes sociales digitales, se incorporaron al equipo tres personas, entre ellas un niño sordo de seis años de edad, un adolescente también sordo y una joven que habla lengua de señas mexicana con el propósito de continuar con la difusión sobre los derechos de la comunidad sorda de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes. Acompañamientos formativos a juventudes de servicio social; difusión y promoción en redes socio digitales sobre temas de derechos de niñas, niños y adolescente a través de la participación en diferentes eventos de instituciones públicas.</p>						
<p>8.- Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares: Durante el Primer trimestre que se reporta personal adscrito a la DEECyCC brindó el 30 de marzo de 16:00 a 17:30 horas una capacitación a estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México, en sus instalaciones, en el marco de su ejercicio electivo de sociedades de alumnos en modalidad electrónica, de los niveles medio superior y superior. Se capacitó a integrantes de las planilla estudiantiles y los temas que se abordaron fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación estudiantil</li> <li>- Implementación de votación electrónica</li> <li>- Generalidades de las elecciones estudiantiles</li> <li>- Desarrollo de la jornada electiva</li> <li>- Recepción y desarrollo de la votación electoral</li> <li>- Cierre de la votación y conteo de votos</li> <li>- Impugnaciones e incidentes electoral</li> <li>- Observación Electoral</li> <li>- Importancia del voto electrónico</li> </ul> <p>Participaron 25 personas en la capacitación brindada.</p>						



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período:</b>	ENERO - JUNIO

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

<b>ÁREA FUNCIONAL</b>	1-3-6-284-0000
<b>OBJETIVO DE GÉNERO</b>	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO

9.- Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral: se visitaron 23 escuelas o instituciones en cuales se desarrollaron 100 intervenciones educativas.

10.- Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 2ª Edición: Si bien la meta está para cumplirse en el tercer trimestre, ya se llevaron a cabo reuniones informativas y una capacitación a través de la plataforma Moodle denominada: Escuelas de Deliberación Pública.

11.- Organizar el concurso literario infantil y juvenil: el 26 de junio de 2022, la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía en su Quinta Sesión Ordinaria, mediante Acuerdo CECyCC. 5ª. Ord.4.6.2023, aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la Convocatoria al 16° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Asimismo, mediante Acuerdo CECyCC. 5ª. Ord.3.6.2023, se aprobó el Documento rector del 16° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. El 30 de junio de 2022, el Consejo General del IECM, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-055/2023, aprobó la Convocatoria al 16° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Se realizó el seguimiento a la elaboración de la imagen gráfica del certamen y al diseño del sistema de registro, así como la planeación de su difusión.





**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período:</b>	ENERO - JUNIO

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

<b>ÁREA FUNCIONAL</b>	1-3-6-284-0000
<b>OBJETIVO DE GÉNERO</b>	Impulsar y asesorar a las unidades responsables del gasto para identificar la transversalidad de igualdad sustantiva en las actividades institucionales programadas, a efecto integrar el informe trimestral en materia de igualdad sustantiva requerido por la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de la Mujer.

**R E S U L T A D O S**

MONTOS DESIGNADOS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$0.00	\$3.00	\$0.00	\$0.00	25%	25%	100%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
<b>PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)</b>	No aplica	No aplica	<b>No aplica *</b>
<b>NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)</b>	No aplica	No aplica	<b>No aplica *</b>
<b>ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)</b>	No aplica	No aplica	<b>No aplica *</b>
<b>JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)</b>	No aplica	No aplica	<b>No aplica *</b>
<b>PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)</b>	No aplica	No aplica	<b>No aplica *</b>
<b>PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)</b>	No aplica	No aplica	<b>No aplica *</b>
<b>TOTAL</b>	No aplica	No aplica	<b>No aplica *</b>

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

**Enero -Marzo**  
En el mes de enero se integró el cuarto informe trimestral de 2022 del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de igualdad sustantiva, con la información proporcionada por las unidades responsables del gasto que llevaron a cabo acciones transversales de género.  
En marzo se solicitó mediante correo electrónico las unidades responsables del gasto informaran las acciones transversales realizadas de enero a marzo de 2023.

**Abril -Junio**  
En el mes de abril se integró el primer informe trimestral de 2023 del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de igualdad sustantiva, con la información proporcionada por las unidades responsables del gasto que llevaron a cabo acciones transversales de género.  
En junio se solicitó mediante correo electrónico las unidades responsables del gasto informaran las acciones transversales realizadas de abril a junio de 2023.

\*El Instituto Electoral, realiza sus actividades transversalizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos al interior del IECM, en los procesos electorales locales, en los mecanismos de participación ciudadana y en la promoción de la cultura democrática; teniendo como beneficiarios a todas las personas que habitan en la ciudad de México.

  
 CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período:</b>	ENERO - JUNIO

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

<b>ÁREA FUNCIONAL</b>	1-3-6-284-0000
<b>OBJETIVO DE GÉNERO</b>	Impulsar y asesorar a las unidades responsables del gasto para identificar la transversalidad de igualdad sustantiva en las actividades institucionales programadas, a efecto integrar el informe trimestral en materia de igualdad sustantiva requerido por la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de la Mujer.

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período:</b>	ENERO - JUNIO

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

<b>ÁREA FUNCIONAL</b>	1-3-6-284-0000
<b>OBJETIVO DE GÉNERO</b>	Resolución de los procedimientos laborales sancionadores, previstos en la normativa laboral, generando un trato igualitario y respetando los derechos humanos del personal del IECM.

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$3,683,872.83	\$3,505,799.06	\$3,505,799.06	\$3,355,092.63	1	1	100%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)				0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)				0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)				0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)				0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		1		1
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)				0
<b>TOTAL</b>		1		1

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

Se recibió 1 denuncia la cual fue promovida de manera anónima, sin embargo del contenido de dicha queja, se tuvo conocimiento que fue promovida por un hombre, el cual no acudió a ratificar la denuncia, tal y como establece la normativa; por lo que se tuvo por no presentada su denuncia, en términos de lo dispuesto por el artículo 167 del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del IECM.

Se recibieron 3 denuncias, de las cuales una fue promovida por un mujer integrante de un Pueblo Originario de Xochimilco; sin embargo de las investigaciones realizadas no se despredieron indicios para iniciar el procedimiento, por lo que se desechó dicha cuenta. Respecto a las otras dos denuncias, se tiene que una fue promovida por una mujer (persona adulta) y otra por un hombre (persona adulta) ambas cuentas se encuentran en etapa de sustanciación.

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período:</b>	ENERO - JUNIO

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

<b>ÁREA FUNCIONAL</b>	1-3-6-284-0000
<b>OBJETIVO DE GÉNERO</b>	Elaborar, revisar o, en su caso, validar los proyectos de convenios, adendas interinstitucionales, contratos y convenios modificatorios que de manera transversal coadyuven a reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, promuevan el cumplimiento de los derechos humanos, fomenten las acciones de inclusión de niños, niñas y adolescentes, personas originarias residentes en el extranjero, perspectiva de género, no discriminación de los sectores vulnerables en el ámbito político y para que fortalezcan la vida democrática de la Ciudad de México.

**R E S U L T A D O S**

MONTO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO		
ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$3,761,274.51	\$3,709,757.63	\$3,709,757.63	\$3,709,757.63	1	1	200%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	OTROS	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	No aplica	No aplica	No aplica	0*
<b>TOTAL</b>	No aplica	No aplica	No aplica	<b>0*</b>

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

Para el avance físico correspondiente al primer trimestre de 2023, se consideran (2) instrumentos correspondientes a: (2) contratos de prestación de servicios que, de manera transversal coadyuven a reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, promueven el cumplimiento de los derechos humanos, fomentan las acciones de inclusión de niños, niñas y adolescentes, la perspectiva de género y no discriminación de los sectores vulnerables en la Ciudad de México; sus objetos se enfocaron en promover los siguientes servicios: (1) servicios de interpretación y traducción simultánea mediante el lenguaje de señas mexicano y (2) traducción oral y escrita a lenguas indígenas.

Para el avance físico correspondiente al Segundo Trimestre de 2023, se consideran (2) convenios interinstitucionales que, de manera transversal coadyuven a reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, promueven el cumplimiento de los derechos humanos, fomentan las acciones de inclusión de niños, niñas y adolescentes, así como la perspectiva de género y no discriminación de los sectores vulnerables en la Ciudad de México; (1) se validó el instrumento con el Instituto Nacional Electoral, cuyo objeto consiste en establecer los compromisos para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, planeen y desarrollen en forma conjunta diversos programas para el desarrollo de actividades y proyectos encaminados a promover, organizar, desarrollar y difundir la cultura político-democrática, la educación cívica, los derechos humanos, la construcción de ciudadanía y demás acciones conforme a los ejes estratégicos y líneas de acción como capacitación con especialistas específicamente en los temas de promoción del respeto a la cultura de los derechos humanos de las mujeres, paridad de género, igualdad sustantiva, prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género y generación de materiales informativos o de difusión en los temas de promoción del respeto a la cultura de los derechos humanos de las mujeres, paridad de género, igualdad sustantiva y, prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género; (2) se validó el instrumento con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, cuyo objeto consiste en la realización de manera conjunta del diseño y ejecución de acciones, estrategias, planes, programas, proyectos, capacitaciones, difusión y demás trabajos de interés con beneficio mutuo en materia de democracia, educación cívica, divulgación de la cultura, formación y participación ciudadana, valores, investigación, cooperación técnica, y asesoría; asimismo, cuando las condiciones lo permitan, dicha Secretaría de Educación prestará a este Instituto Electoral el uso de algunos espacios dentro de los inmuebles de los que tiene asignados, a efecto de llevar a cabo la instalación de las Mesas Receptoras de Expresión, para la Consulta para niñas, niños y adolescentes, cuando la suficiencia presupuestal permita llevarla a cabo en su modalidad presencial.

\*El Instituto Electoral, realiza sus actividades transversalizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos al interior del IECM, en los procesos electorales locales, en los mecanismos de participación ciudadana y en la promoción de la cultura democrática; teniendo como beneficiarios a todas las personas que habitan en la ciudad de México.

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2023, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.





IG INDICADORES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero - Junio 2023
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	0000

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN A MEDIR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META PROGRAMADA AL PERÍODO	META ALCANZADA AL PERÍODO
Eficacia en la coordinación y organización de las actividades para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo	Cumplir con eficacia las actividades para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo	Propósito	Estratégico	Impacto = Resultados / Objetivos *100	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	N/A	100	100%
Eficacia en la coordinación y organización del proceso de Participación Ciudadana, es decir Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.	Cumplir con eficacia las actividades para el proceso de Participación Ciudadana, es decir Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.	Propósito	Estratégico	Impacto = Resultados / Objetivos *100	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	N/A	100	100%
Eficacia en las actividades realizadas derivadas de las obligaciones correspondientes al cargo del Consejo Electoral	Cumplir con eficacia las actividades derivadas de las obligaciones correspondientes al cargo del Consejo Electoral	Propósito	Estratégico	Impacto = Resultados / Objetivos * 100	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	N/A	50	100%
Eficacia en la contratación del personal eventual como apoyo a los Órganos Desconcentrados, aplicando la paridad entre mujeres y hombres.	Dar un trato igualitario tanto a hombres como mujeres, al presentar solicitud de empleo, respetando sus derechos humanos	Actividad	Gestión	N de porcentaje de mujeres contratadas /50% de contrataciones de mujeres en razón del total de plazas x100	Eficacia	Anual	Contratos	239	100%	100%
1. Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).	Fin	Estratégico	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Consulta	1	0%	33%

  
 CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



IG INDICADORES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero - Junio 2023
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	0000

<p>2. Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes 2023</p>	<p>Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).</p>	Fin	Estratégico	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Evento	1	0%	0%
<p>3. Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital</p>	<p>Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).</p>	Fin	Estratégico	% logrado de la meta programada	Eficacia	Trimestral	Taller	1	0%	14%
<p>4. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares</p>	<p>Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).</p>	Fin	Estratégico	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Evento	1	0%	3%



IG INDICADORES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero - Junio 2023
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	0000

<p>5. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN</p>	<p>Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).</p>	Fin	Estratégico	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Evento	1	100%	100%
<p>6. Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe</p>	<p>Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).</p>	Fin	Estratégico	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Documento	1	50%	54%
<p>7. Formar promotoras y promotores ciudadanos</p>	<p>Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).</p>	Fin	Estratégico	% logrado de la meta programada	Eficacia	Mensual	Servicio social	1	100%	45%



IG INDICADORES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero - Junio 2023
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	0000

<p>8. Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la CdMx</p>	<p>Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).</p>	Fin	Estratégico	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Taller	1	0%	0%
<p>9. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral</p>	<p>Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).</p>	Fin	Estratégico	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Taller	1	33%	66%
<p>10. Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos - 2ª Edición</p>	<p>Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).</p>	Fin	Estratégico	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Evento	1	0%	0%





IG INDICADORES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero - Junio 2023
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	0000

11.- Organizar el concurso literario infantil y juvenil	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).	Fin	Estratégico	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Evento	1	0%	33%
Tramitar el 100% de las impugnaciones recibidas en oficinas centrales, y sustanciar y resolver la totalidad de los procedimientos laborales disciplinarios promovidos en contra del personal, conforme a la normativa vigente	Resolución de los procedimientos laborales sancionadores previstos en la normativa laboral, observando un trato igualitario y respetando los derechos humanos de todos y todas las funcionarias del IECM.	Actividades	Gestión	Eficiencia=Número de expedientes integrados en el trimestre *100/Expedientes programados	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	100%	1	100%
Revisar los aspectos jurídicos del 100% de las solicitudes recibidas en la Dirección, a fin de que se encuentren apegadas a la normativa vigente aplicable.	Elaborar, revisar o, en su caso, validar los proyectos de convenios, adendas interinstitucionales, contratos y convenios modificatorios que de manera transversal coadyuven a reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, promuevan el cumplimiento de los derechos humanos, fomenten las acciones de inclusión de niños, niñas y adolescentes, personas originarias residentes en el extranjero, perspectiva de género, no discriminación de los sectores vulnerables en el ámbito político y para que fortalezcan la vida democrática de la Ciudad de México.	Actividades	Gestión	Eficacia= Número de Solicitudes atendidas al trimestre *100/No. de solicitudes programadas en el ejercicio fiscal.	Eficacia	Trimestral	Contrato / Convenio institucional	100%	1	200%



**EPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período:</b>	ENERO - JUNIO 2023

**INFORMACIÓN DE GÉNERO**

TIPO DE PLAZA O PUESTO	NÚMERO			TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	OTROS	
<b>ESTRUCTURA</b>	<b>307.00</b>	<b>341.00</b>	<b>-</b>	<b>648.00</b>
Consejera Presidenta	1	-	-	1
Analista	59	67	-	126
Analista Administrativo	2	1	-	3
Analista Corrector de Estilo	2	1	-	3
Analista Diseñador	1	2	-	3
Analista Educador	6	4	-	10
Analista Fotógrafo	1	1	-	2
Analista Reportero	-	2	-	2
Analista Video	-	2	-	2
Analista Web	1	1	-	2
Asesor "A"	7	5	-	12
Asesor "B"	10	7	-	17
Asesor "C"	5	2	-	7
Asistente Administrativo	11	6	-	17
Auxiliar de Apoyo	-	6	-	6
Apoyo Logístico	2	4	-	6
Auxiliar de Servicios	6	19	-	25
Auxiliar De Mantenimiento	-	10	-	10
Chofer	1	6	-	7
Chofer A	-	4	-	4
Consejero Electoral	3	3	-	6



Contralor Interno				
Coordinador de Asesores		5		5
Coordinador de Asesores (CP)				
Titular de Órgano Desconcentrado	14	18		32
Coordinador Editorial		1		1
Dirección de Área	6	14		20
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	16	16		32
Dirección Ejecutiva	1	3		4
Enfermera	1			1
Jefe de Departamento	48	50		98
Técnico de Órgano Desconcentrado	45	33		78
Proyectista	4	4		8
Recepcionista	2			2
Secretaria de Unidad	9			9
Secretaria Ejecutiva	7			7
Secretario Administrativo				
Secretario Ejecutivo				
Secretario Particular (CP)	1			1
Secretario De Órgano Desconcentrado	15	16		31
Subcontralor	1			2
Subdirector	17	22		39
Titular de Unidad Técnica	2			3
<b>BASE</b>	-	-	-	-
<b>HONORARIOS</b>	<b>42</b>	<b>80</b>	-	<b>122</b>
Administrativo Especializado "A"	1	1		2
Administrativo Especializado "B"		14		14
Asesor Partido Político "B" ( 1 )		1		1
Asesor Partido Político "B" ( 3 )	3			3
Asesor Partido Político "C" ( 1 )	2	5		7
Asesor Partido Político "C" ( 2 )		2		2
Asesor Técnico "B"	1	0		1
Asistente "A" ( 2 )		3		3



Asistente "A" ( 3 )	0	5	5
Asistente "B" ( 4 )	1	4	5
Asistente Operativo	5	9	14
Coordinador de Apoyo Técnico B	2	2	4
Secretaria Adjunta "A" ( 3 )	2	-	2
Secretaria Adjunta "B" ( 1 )	2	-	2
Secretaria Adjunta "B" ( 3 )	1	2	3
Supervisor de Grupo A	0	2	2
Supervisor de Grupo B	9	8	17
Supervisor de Grupo C	6	8	14
Técnico Especializado "A"	2	10	12
Técnico Especializado "C"	5	4	9
<b>EVENTUALES</b>	-	-	-
<b>TOTAL DE PLAZAS O PUESTOS</b>	<b>349</b>	<b>421</b>	<b>770.00</b>